Ayuntamiento de Cáseda
CIF: P3106800J

Plaza del Mercado, 2
31490 Cáseda (Navarra)
ayuntamiento@caseda.es
Tel.: 948 879004

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CÁSEDA DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024

Sres. Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE:
Jesús Esparza Iriarte (Agrup. San Zoilo)

CONCEJALES:
Javier Azcárate Esparza (Agrup. San Zoilo)
Valentín Casas Olmo (Agrup. San Zoilo)
Sergio Lanas Remón (Cáseda Avanza)
Leire Beroiz Bernechea (Cáseda Avanza)
Miguel Ángel Ayape Arbe (IC/KL)
Itsaso Olleta Oiza (IC/KL)

SECRETARIA:
María Ramírez de Arellano Alemán

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Cáseda, siendo las TRECE horas del día ONCE de OCTUBRE de DOS MIL VEINTICUATRO, por el señor Alcalde, Jesús Esparza Iriarte y con la asistencia de los señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión EXTRAORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistida por la Secretaria que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

1. Aprobación modificación presupuestaria 3/2024 (Suplemento de crédito).

El Alcalde señala que se ha elaborado el Proyecto para las obras reforma de los vestuarios del edificio de las piscinas municipales de Cáseda, donde se contempla un coste de ejecución de contrata de 270.697,60 euros (IVA excluido), para lo cual se precisa dotar de un suplemento de crédito a la aplicación presupuestaria 1-3420-62200 “Renovación Baños Piscinas”, por el mencionado importe.

Se trata de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que no existe crédito suficiente en la partida.

Cod. Partida	Concepto	Cantidad a modificar
	SUPLEMENTO DE CREDITO	
1-3420-62200	RENOVACION BAÑOS PISCINAS	270.697,60 €
	TOTAL	270.697,60 €

Plaza del Mercado, 2
31490 Cáseda (Navarra)
ayuntamiento@caseda.es
Tel.: 948 879004

La propuesta inicial es detraer la cantidad necesaria del remanente de tesorería y de la partida destinada para la “Compra de Parcelas”, dotada con 40.000 euros.

Interviene el Concejal Ayape solicitando que se detraiga el presupuesto necesario de otras partidas (tales como “Zona Verde Paseo Tejada”, “Conservación Depósito”, “Tejado Ayuntamiento”) y mantener la partida de “Compra de Parcelas”, con el objetivo de utilizar esta partida y obtener suelo municipal.

El Alcalde señala que algunas partidas ya están comprometidas, aunque puede utilizarse la partida “Zona Verde Paseo Tejada” dotada con 20.000 euros.

El Concejal Lanas aboga por una vía de financiación mixta, y seguir mantenimiendo en el presupuesto parte de la partida destinada a la compra de parcelas.

Tras un debate, se acuerda utilizar la partida de “Zona verde tejada” (20.000 euros) y “Compra de Parcelas” (15.000 euros). Por ello, las obras para la reforma de los vestuarios se van a financiar de conformidad con el artículo 213 de la LFHLN con los siguientes recursos (Baja por anulación parcial) y con remanente de tesorería.

Cod. Partida	Concepto	Cantidad a modificar
1-1521-6100	COMPRA PARCELAS VPO	15.000 €
1-1720-61900	ZONA VERDE PASEO TEJADA	20.000 €
	REMANENTE DE TESORERIA	235.697,60 €
	TOTAL	270.697,60 €

Sentado lo anterior y sometido a votación el expediente de modificación presupuestaria, el Pleno acuerda por unanimidad:

1.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación Presupuestaria 3/2024.

2.- Ordenar la publicación de anuncio indicativo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cáseda, a fin de que los vecinos e interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes. En el caso de que no se produzcan alegaciones, la modificación se entenderá aprobada definitivamente, una vez transcurrido el periodo de exposición pública señalado, entrando en vigor desde su publicación en el tablón.

2. Aprobación proyecto y pliegos reguladores para la contratación de las obras de cubrición en el patio de las Escuelas Municipales.

El Alcalde presenta el proyecto y los pliegos reguladores para la contratación de las obras de cubrición del patio de las Escuelas, que ya fue presentado en reunión técnica recientemente.

Los grupos acuerdan que las obras se realicen durante el verano de 2025 para no inferir en el curso escolar y no provocar molestias.

Plaza del Mercado, 2
31490 Cáseda (Navarra)
ayuntamiento@caseda.es
Tel.: 948 879004

Sometido a votación, el Pleno del Ayuntamiento de Cáseda acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras de cubrición en el patio de las escuelas municipales, cuyo proyecto de ejecución ha sido redactado por los arquitectos J. Manuel Mugueta San Martín y Jesús M. Gutiérrez Insausti, con un presupuesto de contrata por importe de 104.342,72 euros (IVA excluido).

Segundo.- Aprobar los Pliegos reguladores de la contratación que han de regir el contrato de obras a licitar, así como el expediente de contratación formalizado al efecto, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación de la obra y ordenando el anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra, hasta el fin del plazo de concurrencia.

Tercero.- Utilizar como procedimiento para la adjudicación del contrato el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de importe inferior al umbral comunitario, conforme a los criterios fijados en este pliego para determinar la oferta con la mejor calidad precio.

Cuarto.- Aprobar el gasto y reservar el crédito correspondiente por importe de 104.342,72 euros (IVA y honorarios excluidos), en la aplicación presupuestaria 1 3230 62200 “Cubierta Colegio” del Presupuesto de 2024.

3. Aprobación proyecto y pliegos reguladores para la contratación de las obras de reforma de las obras de reforma de los vestuarios de las piscinas municipales.

El Alcalde presenta el proyecto y los pliegos reguladores para la contratación de las obras de reforma de los vestuarios de las piscinas municipales, que ya fue presentado en reunión técnica recientemente.

Los grupos municipales acuerdan que se incluya en los pliegos la obligación de finalizar las obras el 1 de mayo de 2025, para solventar cualquier deficiencia que en su caso quedara pendiente antes de la temporada de verano de las piscinas.

Sometido a votación, el Pleno del Ayuntamiento de Cáseda acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras de reforma de los vestuarios en las piscinas municipales, cuyo proyecto de ejecución ha sido redactado por los arquitectos J. Manuel Mugueta San Martín y Jesús M. Gutiérrez Insausti, con un presupuesto de contrata por importe de 270.697,60 euros (IVA excluido).

Segundo.- Aprobar los Pliegos reguladores de la contratación que han de regir el contrato de obras a licitar, así como el expediente de contratación formalizado al efecto, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación de la obra y ordenando el anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra, hasta el fin del plazo de concurrencia.

Tercero.- Utilizar como procedimiento para la adjudicación del contrato el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de importe inferior al umbral comunitario,

Plaza del Mercado, 2
31490 Cáseda (Navarra)
ayuntamiento@caseda.es
Tel.: 948 879004

conforme a los criterios fijados en este pliego para determinar la oferta con la mejor calidad precio.

Cuarto.- Aprobar el gasto y reservar el crédito correspondiente por importe de 270.697,60 euros (IVA y honorarios excluidos), en la aplicación presupuestaria 1 3420 62200 “Renovación baños piscinas” del Presupuesto de 2024.

Por el Alcalde se levanta la sesión y de ella la presente acta, siendo las trece y cuarenta horas, de lo que, como Secretaria, doy fe.